

III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

17268 *Acuerdo de 29 de octubre de 2011, de la Junta Electoral de Valencia, por la que en cumplimiento de sentencia, se proclama candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.*

La Junta Electoral Provincial de Valencia, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar la candidatura ESCAÑOS EN BLANCO, concurrente a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, presentadas en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5, en relación con el 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15. ESCAÑOS EN BLANCO/ESCONS EN BLANC (EB)

1. Don Vicente Manuel Mañó Raga.
2. Doña Belén Mañó Raga.
3. Don Francisco Miguel Chafer Soler.
4. Doña Verónica Tomás Llácer.
5. Doña Ana García Navarro.
6. Don Vicente Manuel Mañó Navarro.
7. Don Víctor José Mañó Raga.
8. Doña Yolanda Tomás Llácer.
9. Doña Matilde Llácer Cervera.
10. Doña María Vicenta Raga Tomás.
11. Don Francisco Miguel Tomás Pampló.
12. Doña Priscila Tomás Llácer.
13. Don Enrique Grau Domínguez.
14. Doña María Blanca Pérez Holguera.
15. Don Joaquín Maiques Calduch.
16. Doña Amparo Raga Tomás.

SENADO

14. ESCAÑOS EN BLANCO/ESCONS EN BLANC (EB)

1. Don Javier Pulido Blasco.
Suplente 1: Doña Josefa Raga Tomás.
Suplente 2: Don Emilio Ros Font.

Valencia, 29 de octubre de 2011.–La Presidenta, Carmen Llombart Pérez.